

CAPITULO I

Año de 1860.--Antecedentes.--El Padre Bustamante.--Su viaje á Roma y España.--Resultado de sus gestiones.--Segundo viaje del citado Padre.--El Padre Enrique Pérez.--Estado de la Provincia.--Regreso del Padre Pérez á España.--Informe de la situación de los Religiosos en Colombia.--El Rvmo. Padre Gabino Sánchez.

I

"La injustificable rebelión del partido radical, dice un historiador en Colombia, hizo subir al poder al liberalismo en el año de 1860. Los bienes de la Iglesia fueron repartidos como botín de guerra; las comunidades religiosas de ambos sexos fueron echadas de sus Conventos y despojadas de sus bienes, y el fanatismo del jefe, que hizo traición al partido que le había prodigado honores y recompensas, afirmó en el credo político del partido liberal el odio salvaje á la dulce y santa religión de Jesucristo."

Desde luego se comprenderá la situación en que se veían los Religiosos, sin local donde reunirse, dispersados cual bandada de aves perseguidas por el fiero y cruel halcón, desterrados unos, escondidos otros, y todos sin el sagrado recinto del claustro en donde Dios los reuniera para que se santificaran y santificasen las almas de sus prójimos. Verdaderamente que en todo pecho donde se anida algún celo por la causa de Dios, se siente hervir la ira, aquella ira de que habla el gran Profeta en el Salmo 4, v. 5,

y repite el Apóstol en su carta á los de Efeso (Cap. 4, 26), al mirar el triunfo del infierno y ver cómo se gozan los perversos en la destrucción y ruina del pueblo del Señor; pero también es verdad que son inexcrutables sus altos juicios y están llenos de profundo misterio, siendo nuestro deber siempre acatarlos, respetarlos y hasta adorarlos, por aquellas memorandas frases que brotaron, llenas de sabiduría, de los inspirados labios del sapientísimo Obispo de Hispagna: " Dios sabe sacar bienes de los mismos males."

Obligados, por tanto, los Padres á ganarse el sustento con el ejercicio de su sagrado ministerio, no pudieron fácilmente vivir en comunidad, y hubo de suceder que, cual más, cual menos, según el fervor de su espíritu, todos se resintiesen en un estado de vida anormal y no en todo conforme con el espíritu de la regla que habían profesado. Mucho tuvieron que sufrir, sin duda, y nos consta que trabajaron y pusieron en juego varios medios para tornar á la vida común, condición indispensable, de esencia, para que pueda circular la sangre y tener vida un cuerpo moral: son los Religiosos como piedras que, esparcidas aquí y allá, presentan el aspecto de una ruina; pero unidas y colocadas en orden, forman bello y hermoso edificio.

II

No creo estará fuera de caso transcribir aquí algunos datos históricos relativos á nuestra descañez en América, pues aunque es verdad que ya quedan consignados en nuestras Crónicas, de donde los



CONVENTO DEL DESIERTO DE LA CANDELARIA.

tomo en extracto, no siempre se pueden tener éstas á mano, y sí me parece que interesa saber algo de historia anterior á la que voy á escribir en estos apuntes.

En el tomo 2.^o de las Crónicas de nuestra Orden, Dec. 4.^o, Cap. 9, año 1629, se lee lo siguiente, relativo á la fundación del Convento de la Candelaria. “Llámanse (el Convento) de la Candelaria por la imagen de la Virgen en su misterio de la Purificación, que en su mano izquierda tiene una candela, pintada en una tabla de una pieza por Francisco del Pozo, italiano, á instancias de los dos primeros ermitaños, Domingo de Amaya y Francisco Rodríguez, quienes en honra de sus Santos, mandaron pintar en el mismo cuadro, debajo de la Virgen, y á sus lados á Santo Domingo y á San Francisco. Esos dos ermitaños, con otros, se habían retirado, para darse á la oración, á un valle ó vega pequeña, bañada por el Guachaneca, donde está el Convento, después de haber vivido en un bosque llamado Tavita. Al principio eran gobernados por dos ó tres sacerdotes seculares que les acompañaban.”

Hizo cuanto pudo el demonio para impedir la obra que comenzaba, principalmente levantando furiosas tempestades, que desaparecieron al colocar la santa Imagen en una pequeña Capilla que edificaron; y desde entonces se le tuvo grande devoción, especialmente después de dar la vista á un ciego, que luego fue hermano donado, llamado Juan de Jesús. Eran doce los que ya formaban Comunidad, apostolado en el que no faltó, por desgracia, algún Judas *sui generis*, pues al tratar de elegir uno que hiciese

de cabeza y fuese Prolado y Superior entre ellos, hubo cierta especie de cisma, que los redujo á cinco, quienes quedaron al lado de la Virgen por la devoción y el amor que le tenían. Consultaron éstos al padre Mateo Delgado, en cuya vida y milagros me ocuparé luego, y éste resolvió que dos de ellos quedasen al cuidado y devoción de la Santísima Virgen, y que todo lo demás que había, casitas pequeñas, supongo, fuese entregado á la Orden de San Agustín para que fundase allí un Convento. E spero, como el Padre Delgado deseaba vivamente descalzarse, ó pertenecer á la recolección Agustiniama, dio noticia de todo al Padre Provincial de la Orden, Vicente Mallo, quien también se descalzó, para que se estableciese la reforma en aquel lugar. Al efecto, se presentaron en Santafé de Bogotá el Padre Mateo y los compañeros eremitas, y ante el Ilmo. Señor Arzobispo D. Bartolomé Lobo Guerrero, se hizo la cesión con la condición de descalzarse el Padre Mateo, lo cual cumplió en la Candelaria juntamente con sus compañeros el año de 1602.

Como la devoción á la Virgen de la Candelaria iba extendiéndose de día en día, y la virtud de los eremitas dándose á conocer por los pueblos, acudían los fieles con muchas limosnas para que se hiciese un Convento y una iglesia mayor, proyecto que se llevó á cabo con el caudal de ellas, y, sobre todo, con el apoyo y auxilio de D. Juan Zúñiga de Salazar, señor de un pueblo de indios, y un Cacique llamado Guacbetá. La construcción tuvo lugar después del famoso suceso acaecido el año 1603 en el día de la Purificación de la Virgen, al tiempo en que

se celebraba el santo sacrificio de la Misa. Fue el voraz incendio que se produjo en la cocinilla de los crinitaños y la horrorosa tempestad de rayos y truenos, producido todo por gran multitud de espíritus infernales, á los cuales vio y ahuyentó el Padre Mateo, quedándose luego todo en calma é ilesa la cocinilla. Terminada la obra, se instaló el Noviciado, donde tomaron el santo hábito muchos, y entre ellos no pocos escogidos Padres de la Observancia que se descalzaron.

Qué leyes observaron al principio, no se sabe: sólo se dice que es fama de que fueron muy austeras; y cuando los Prelados de aquella Provincia trataron de moderarlas, el Padre Mateo, que ya se había procurado las que observaba la Descalcez en España, las hizo conocer, y fueron admitidas y observadas con toda puntualidad y rigor.

Muchos fueron los religiosos ilustres en virtud y celo por la causa de Dios que hubo en el Convento de la Candelaria, algunos de los cuales anotau nuestras crónicas; pero sólo traslado aquí algunos rasgos biográficos del Padre Mateo, por ser la figura más saliente en el asunto de que tratamos.

Nació el Padre Mateo Delgado en Antequera de Andalucía (España), de padres nobles y cristianos; estudió las primeras letras, Gramática y Retórica en Granada, y Artes y Medicina en Alcalá. Graduado de Doctor en Medicina, volvió á su pueblo, donde contrajo matrimonio; tuvo un hijo, que se ordenó de Sacerdote, y una hija, que, con su madre, se retiraron á un Convento; por lo que, libre él, marchó á

Sevilla para tomar el hábito de nuestros Padres Observantes, profesando allí el año de 1586. Estudió Teología con notable aprovechamiento, no obstante estar sumamente distraído, atendiendo á las muchas personas que, llevadas por su fama de buen médico, iban á consultarle; por lo cual pidió él mismo, y obtuvo licencia para retirarse al Convento de Regla, á dos leguas de San Lúcar de Barrameda. Allí vivió algún tiempo más tranquilo, dedicado á la contemplación y á la práctica de eximias virtudes; pero como su fama no podía ocultarse, otra vez se vio asediado por dolientes y enfermos, de tal suerte que resolvió dejar su patria (España), y pasarse á las Indias, lo que pidió y consiguió, marchándose, cuando contaba ya sesenta años de edad, á Cartagena, en compañía de otros 29 religiosos Observantes muy virtuosos.

Detúvole una enfermedad en Cartagena de Indias, sin poder, como deseaba, subir á Nueva Granada hasta pasado algún tiempo, después del cual emprendió su viaje hasta Santafé de Bogotá. Dedicóse aquí al ejercicio de las virtudes, y, amante del retiro, sólo lo dejaba para ejercer las funciones de su ministerio en favor de las almas. Su caridad, que le hacía todo de todos, lo puso en aprietos, pues le quisieron hacer Provincial, y luego, vista su resistencia, Prior de Santafé, y para huír de cargo y dignidades, marchó para Tunja, encerrándose en pobrísimo Convento que allí tenían los Padres Observantes; Convento que se enriqueció por los auxilios que la fama y virtud del Padre Mateo atrajo á él. Llamá-

banle *Santo*, y era casi adorado de las gentes. También de Tunja huyó, refugiándose en una Doctrina ó Misión llamada Báchira, en donde estaba cabalmente administrando cuando se le presentaron los ermitaños de la Candelaria, según antes queda dicho.

Descalzóse el Padre Mateo á los ochenta años, y con esto y la fundación del Convento de la Candelaria en el Desierto, quedó establecida la reforma ó Recolectión Agustiniána en Nueva Granada.

Es indecible el rigor de vida á que se sujetó el Padre Mateo luego de descalzarse, y su virtud y santidad se hizo ostensible hasta con milagros que Dios N. S. obró por medio de su siervo. Murió santamente de ciento cinco años, el día 1.º de Noviembre de 1631.

Los progresos de la santa empresa emperada por el Venerable siervo de Dios, se pueden ver en la siguiente lista de los Conventos que luego tuvo la Reforma.

El de la Candelaria, fundado por el Padre Mateo (año 1602); el de Misque, fundado por el Padre Pedro Altamirano (1617); el de la Popa, por el Padre Alonso Paredes (1608); el de Lima, por el Padre Juan Pecador (1619); y el de Panamá, por el Padre Vicente Mallol (1610). Todos los fundadores salieron del Convento de la Candelaria, excepto el Padre Pecador, que salió de la Popa para ir á Lima. También tenían un Hospicio en México, con la autorización de Felipe IV, para que en él se hospedasen los Religiosos que pasaban á Filipinas.

Como toda obra de Dios, tuvo la Reforma, apenas implantada, muchas dificultades que vencer y rudos combates que librar; pero todo tuvo su térmi-

no con la separación de los Padres Calzados que se llevó á efecto, agregándose los Conventos de la Reforma á la Descalcez de España, dando en nombre de todos la obediencia del Padre Fr. Francisco de la Resurrección, hijo de la Candelaria, en manos del Padre Vicario general, Fr. Jerónimo de la Resurrección, el 11 de Diciembre de 1629, comisionado en compañía del Padre Juan Ramírez, de aquellos Conventos, para conseguir lo que apetecían.

Siguió progresando la Recolección en América, y tuvieron otras muchas casas y Conventos, hasta el aciago día en que, por gracia de la revolución, los despojaron de todo, y se vieron reducidos á la situación en que se ven pintados en el parágrafo anterior.

III

Empero, tal situación no era sostenible, y reunidos aquellos Padres que la muerte había respetado, que yá no eran muchos, trataron seriamente de ver cómo hacían para que la Provincia religiosa no muriese con ellos, y convinieron en que uno de ellos, comisionado en nombre de todos, hiciera viaje á Roma y España para conseguir personal capaz de dar vida y calor á la Provincia, y el Padre designado para esta Misión fue el Padre Juan Nepomuceno Bustamante.

Es verdaderamente admirable y á la vez consolador observar la Providencia con que Dios mira por aquellas causas ó empresas que los hombres han establecido para su gloria. No se registra una página en la historia de la humanidad, en que no se vea la

influencia de esa previsión divina, y en todos aquellos trances apurados que El mismo tolera y permite por elevados juicios suyos, se ve surgir un genio que, sirviendo de instrumento al mismo Dios, enciende el fuego en las cenizas de lo que fue, v. gr., un edificio, y sabe con ese fuego encender los ánimos hasta ver levantado en el mismo sitio otro nuevo y más suntuoso. Léase la historia de la Iglesia en especial, y se verán las colosales, gigantescas figuras de hombres santos y sabios, cada uno designado por Dios en su tiempo para la realización de grandes empresas, que frustraban las maquinaciones del infierno contra el Cielo, precisamente en los momentos en que se creía, por parte de los malos, más seguro el triunfo del averno.

El porvenir que veían los Padres que sobrevivieron á todas las consecuencias de la revolución, era bien poco halagüeño; enfermo el cuerpo moral, del cual eran miembros, podían, sin tener espíritu de profecía, vaticinar que iba á morir irremediablemente si no trataban de darle calor y vida de alguna manera; la situación era bien apremiante y angustiosa, y Dios, obrando invisiblemente en sus almas, les sugirió la idea indicada; y ese mismo Dios es quien tenía destinado al Padre Bustamante para que en este caso fuese el que se comprometiera á salvar aquella terrible situación.

Bien informado el Padre Bustamante de su comisión, la aceptó gustoso, no ocultándosele que á su ejecución iban unidos no pequeños sacrificios, cuales eran dejar su patria, exponerse en un viaje largo y penoso á peligros y desagradables incidentes, empecor-

rarse en la salud, que la tenía bien delicada, y otros más ; pero entendió desde luego aquel famoso " Dios lo quiere " que tantas victorias hizo obtener á las Cruzados, y ya no trató de otra cosa que de hacer los preparativos para su viaje, mientras los otros Padres le ayudaban con los auxilios que podían, mereciendo una mención especial el Padre Fr. Victorino Rocha, Provincial, quien le dio un extenso informe para el Santo Padre y cartas de ruego y recomendación para nuestro Procurador general en Roma y nuestro Padre Vicario general en Madrid ; además, el genio activo y emprendedor del Padre Bustamante, era una garantía para el buen éxito de su comisión.

IV

Llegado que fue el día designado para la marcha, emprendió su viaje con rumbo á la Ciudad Eterna el Reverendo Padre Bustamante, no sin antes encomendar el asunto que lo arrancaba de sus lares, y de pedirle fervoroso su santa bendición á la Santísima Virgen de la Candelaria, Patrona de la Provincia ; y como si entendiese que verdaderamente necesitaba la protección del Cielo y que Jesucristo mismo se interesara en favor de la empresa que acometía, determinóse á recorrer los lugares Santos de Jerusalén, para pedir en cada uno de ellos, por la Sangre Divina del Salvador del mundo, lo que tan ardientemente deseaba. Recorrió, en efecto, todos aquellos sitios benditos y de memorandos recuerdos, besó y regó con lágrimas de amor y gratitud aquella tierra que evo-

caba á su mente divinos misterios y recuerdos imperecederos, y fortalecido con los sublimes y hermosos ejemplos de Jesús, siguió su viaje á Roma, esperando en las promesas del mismo Jesucristo.

Llegó sin novedad particular á la Capital, residencia del Vicario de Jesucristo en la tierra, y fue á hospedarse en el hospicio de San Ildefonso, en donde vivía el entonces Procurador general de la Orden, Reverendo Padre Manuel María Martínez de San Bernardo, religioso modelo, hombre probo y experimentado, querido de propios y extraños y altamente interesado en todo lo que propendía á la gloria de Dios y esclarecimiento de la Orden Agustiniiana: fue, por consiguiente, muy bien recibido el Padre Bustamante en aquel asilo de caridad, y encontró en el Padre Martínez un poderoso auxiliar para obtener lo que deseaba, y lo consiguió como veremos luégo.

Gratamente impresionado salió de Roma nuestro viajero, y se embarcó con rumbo á España, llegando bien á Madrid, y hospedándose en casa del Reverendísimo Padre Vicario general y Comisario Apostólico de la Orden. También aquí fue recibido con muestras de sincero cariño, y en el entonces Vicario, Padre Gabino, encontró entusiasmo verdadero por su empresa: por manera que hasta entonces el Padre Bustamante no había hecho sino saborear á su gusto el buen resultado de su comisión, y lleno de contento daba en su interior rendidas gracias al Todopoderoso y á la Santísima Virgen de la Candelaria, quienes tan bien disponían todo para la realización de su loable empresa. No obstante, veremos cómo Dios hizo ó, mejor, permitió que naufragase en

el puerto y se hubo con él á la manera que un padre que da á gustar un dulce á su pequeñuela, y luego se lo quita de la boca, impidiendo que se lo coma. ¡ Misterios maravillosos del Altísimo, maneras de obrar suyas, que por no entender muchas veces los hombres, caen en una desesperación que impide la coronación de sus obras con el más brillante éxito! Sabe Dios perfectamente lo que hace y permite, y el curso del tiempo se cuida de mostrarnos la infinita sabiduría de su recto y justo proceder.

V

Nada le quedó por desear en la Ciudad eterna al Padre Bustamante, que, gracias á sus recomendaciones y á la influencia del Padre Martínez, obtuvo del santo Padre cuanto deseaba, y en Madrid consiguió idéntico resultado por parte del Padre Gabino: de modo que perfectamente autorizado hizo viaje á la Casa-*Noviciado* de Montecagudo (Navarra), que á la vez es Colegio, en donde los religiosos profesos de la Provincia de San Nicolás se preparan en los estudios de Filosofía y Teología para ir á las Misiones de las Islas Filipinas. De mi Diario ó Memorandum copio lo que sigue:

Corría el año de 1876, cuando, siendo yo co-rista de votos simples, y residiendo en nuestro Colegio de Montecagudo, noté la presencia de un Padre extraño en la casa, y con hábito muy parecido al nuestro: movido de curiosidad pregunté quién era, y supe: que se llamaba Juan Nepomuceno Bustamante, y que, autorizado por el Santo Padre y por

nuestro Padre Vicario general, traía la comisión de reclutar personal para dar nueva vida á la Provincia de la Candelaria en Colombia (América del Sur), casi agonizante por las revoluciones y disturbios políticos que había sufrido el país, pues en el año de 1860 fueron las Comunidades religiosas despojadas de sus Conventos y de sus bienes, y tuvieron que separarse sus miembros, siendo los unos desterrados, víctimas los otros de las funestas consecuencias de la revuelta, y algunos obligados á servir parroquias distantes que les impedía la vida común. Así las cosas, y en el deseo de fundar un Colegio Seminario de jóvenes, que fuesen la esperanza de la restauración de la Provincia religiosa, pedía el Padre citado, en nombre de todos los que aún vivían en Colombia, dos ó tres Padres Lectores (Catedráticos), para la fundación, dirección y enseñanza en el Colegio.

En el Colegio de Monteagudo fue recibido con verdadero entusiasmo, y de mí puedo confesar que si hubiera solicitado Coristas voluntarios, estaba dispuesto á inscribirme en la lista de los primeros, no porque me juzgase apto para el caso, sino por el deseo de que la Orden se extendiera, propagara y floreciera en el Nuevo Mundo. No pedía por entonces el Padre Bustamante Coristas, pedía Lectores, y la escasez de éstos para la enseñanza en nuestro Colegio de España, privó al Comisionado de Colombia de poder llevarse por entonces ninguno. Esta negativa, que fue sensible para todos, nubló el cielo de la esperanza y contristó en gran manera á quien tan buen éxito esperaba para su empresa, escapándosele

de las manos la fortuna cuando ya la cruz seguía en favor suyo.

Tal fue el resultado de las gestiones practicadas por el Reverendo Padre Bustamante, y de ello dio cuenta al Padre Provincial y demás religiosos de la Provincia de la Candelaria, á su regreso al país, que le viera nacer. Mas si por el momento se llenaron de pena y se sometieron á ver terminarse todo con sus vidas, achacosas ya, y por ende impotentes para levantar con sus propias fuerzas la Provincia, pasado algún tiempo, y sostenida frecuente correspondencia con Roma y Madrid, de donde recibían promesas y esperanzas, cobraron nuevos bríos, sacaron fuerzas de debilidad, y el activo, laborioso é incansable Padre Bustamante se prestó por segunda vez á emprender otro viaje á la Península con el mismo objeto que el primero: esta vez, como vamos á ver, no tuvo que volverse solo.

VI

Segunda vez abandonó el Padre Bustamante su país y emprendió viaje para la madre patria, según tienen algunos aún la buena costumbre de llamar á España.

Este segundo viaje lo hizo en el año 1884, y demuestra por parte del Padre y de los otros Padres sus compañeros de Provincia, que la constancia en el obrar da casi siempre el triunfo á difíciles empresas y corona con gloria lo que ni hubiera existido, si se hubiese abandonado. ¡Qué hermosa lección para aquellas almas apocadas y pusilánimes, que dejan la

bucna obra comenzada, la vida buena, la vocación religiosa, quizá, ó el acometimiento de alguna empresa loable, apenas sienten el primer empuje de las olas que azota la tempestad, causada por el infierno, que ha jurado sistemática guerra é incesante lucha contra todo lo bueno ! No es de los cobardes la corona sino de aquellos que perseveran hasta el fin, dice el sagrado texto, y en esto podemos mirar una de tantas cosas, que de algún modo pueden explicarnos los arcanos del proceder de Dios Nuestro Señor.

Si los Padres de la Provincia de la Candelaria, puesto en práctica el medio que creyeron poderoso para levantar su Orden en Colombia, hubieran desmayado al ver sin resultado la empresa acometida, ¿ qué hubiera sucedido ? Respetaron sumisos los designios amorosos de Dios, esperaron más en El, y comoquiera que está empeñada su divina palabra, no se vieron defraudados en sus esperanzas.

Llegado que hubo á Madrid, y después de repetidas conferencias con los Padres del Definitorio general, el Padre Bustamante vio, en parte, cumplida su misión y satisfechos sus deseos; he dicho en parte, porque no dos ó tres como el pedía y quería, sino sólo un Padre le fue concedido, y éste en calidad de Visitador, para que á su regreso informase, pero con la esperanza de que un poco más tarde quedarían por completo satisfechas sus aspiraciones.

Para el caso había, indudablemente, que echar mano de un Padre bueno á toda prueba y de absoluta confianza, y se fijaron en el Padre Fr. Enrique Pérez, á quien mandaron ir á Madrid para recibir tan delicada misión.

VII

Desempeñaba el Padre Fr. Enrique Pérez, de la Sagrada Familia la cura de almas en el pueblo de San Millán de la Cogolla, con tino y celo verdaderamente apostólicos, cuando fue llamado por orden superior á la real y coronada Villa. Hizo entrega de la Parroquia, también de orden de los Superiores, al que esto escribe, y quedé en su lugar ejerciendo mi sagrado ministerio en favor de aquellas almas que encomendaron á mi cuidado. La Villa de San Millán quedaba huérfana de Padre y Pastor, y hubo de seguir las huellas de mi predecesor para suplir de alguna manera su ausencia. La circunstancia especial de quedar enclavado en la Parroquia uno de nuestros Conventos, era más que favorable para el buen desempeño de su gobierno, y la Rioja toda, de cuya Provincia es la Villa, participaba de las apostólicas labores de los Padres mis hermanos de religión.

Fue el día 9 de Agosto de 1884 cuando el Padre Pérez salió para Madrid, en donde, reunido con nuestro Padre Vicario general y con el entonces Provincial que, por enfermedad, había ido á España, recibió el nombramiento de Visitador de la Provincia de la Candelaria en Colombia, con todas las facultades del Comisario Apostólico respecto de los miembros de aquella Provincia, y la orden de ir en compañía del Padre Bustamante, para examinar y estudiar sobre el terreno el plan de conducta que podía seguirse en la restauración de la misma, con la condición de que regresase á la Corte de España, para

rendir informe de su comisión, y en su consecuencia deliberar el Definitorio general lo que convenía hacer para el complemento de la obra.

Aceptada por el Padre Enrique la delicada misión que se le confiaba, honrado con ella y recibida la bendición de sus Prelados, salió de Madrid para reunirse con el Padre Bustamante en nuestro Colegio de Montegudo y partir de allí á la Costa, para tomar el vapor que había de conducirles á Colombia.

Innecesario es decir de qué prendas morales estaba dotado el Padre Enrique, pues las denunciaba la elección de los superiores, que tenían bien probada y experimentada su virtud y sus talentos.

No fue pequeño el sacrificio que el Padre Pérez tuvo que ofrecer en aras de la Obediencia; y la resignación y buena voluntad con que se sometió á la orden superior, demuestran también un fondo de virtud no común y una abnegación que puede traducirse por heroísmo; empero, aquel *omnia possum in eo qui me confortat* del Apóstol, le dio valor y fortaleza para dejar patria, parientes y amigos y para soportar las penalidades propias de un viaje por mar y tierras desconocidas, llegando con felicidad al término de ese viaje, y ocuparse luego en el cumplimiento de su misión. Para el caso, llamó en torno suyo á todos los Padres que vivían en la Capital (Bogotá); les anunció la visita y el objeto de su viaje, y le prestaron obediencia como á representante de nuestro Padre Vicario general en la Provincia de la que eran miembros. Los primeros trabajos del Pa-

dra Pérez fueron los que tuvo que soportar en informarse bien del estado en que se encontraba la Provincia; esto nos dará materia para otro parágrafo.

VIII

Pocos dejarán de haber presenciado los estragos producidos por terrible tempestad en un campo. Todos los afanes, todos los sudores del pobre labrador, quien en cumplimiento de aquella ley del trabajo *comerá el pan con el sudor de tu rostro*, no ha cesado de hacer operaciones en la tierra para que ésta le produjera frutos que fuesen la recompensa de su laboriosidad, quedan destruidos en pocos momentos. El estampido del trueno y el siniestro fulgor del relámpago ha hecho al pobre trabajador abandonar su puesto, como si á la nube cargada de grueso granizo le estorbase su presencia para descargarse con terrible furia, secundada por el recio vendaval, y destruirlo todo y sombrar por doquier la desolación y la ruina. Hermosas y bellas espigas llenas de abundante grano momentos antes, yá no aparecen erguidas después de la tempestad, y tan solo se ve alguna que otra calizbaja y triste, como si deplorara la suerte de aquel que con tanto esmero las cuidara, y llorase los fatales azas funestos resultados de la tormenta. Si antes se ostentaban gallardos y frescos los frutos que en gruesos racimos unos, en casi prodigioso número mostraban otros (árboles), ahora parecen esqueletos, descarnados por la impetuosidad del viento que sin compasión los azotara y por la fuerza del

granizo que arrojara la siniestra nube: esparcidos esos frutos aquí y allá, manchados de tierra, heridos por la piedra, deberá mirarlos el infeliz labriego, dejando que se escapen de sus ojos lágrimas amargas, que, surcando ardientes sus mejillas, denuncien su profunda pena y su intenso dolor.

Ni otra era la situación en que se encontraba, según pudo ver el Padre Pérez después de estudiar y examinarlo todo, la Provincia religiosa de la Candelaria, Bello y hermoso campo en el que abundaban doradas mieses que eran la esperanza del porvenir más halagüeño, á la vez que el fruto de los sudores y fatigas de cuantos en ella y por ella trabajaron, era la citada Provincia antes de que estallara la fatal, nefanda revolución. Negro nubarrón fue ésta, que entre el estampido del cañón y el fragor de la batalla, descargó sobre aquel campo todo el odio, todo el encono que pudo, para sembrar en la viña del Señor la desolación y la ruina, de tal manera que después de la tormenta sólo aparecían uno que otro miembro del cuerpo moral, que el infierno quiso destruir, y éstos, á semejanza de las espigas en el campo desolado, cabizbajos y tristes, como deplorando la suerte de aquella madre querida, la Provincia, que los acogiera con tanto cariño en su regazo, y á fuerza de tantos desvelos y cuidados, se esmerara en darles educación y proporcionarles generosas fuentes de virtud y santidad. Este era, pues, el estado en que encontró en Colombia el Padre Pérez la Provincia de Padres Agustinos recoletos, llamados en el país Candelarios, por la Virgen de la Candelaria, que es la Patrona de la Provincia.

IX

No fueron pocos ni pequeños los trabajos y sufrimientos que el Padre Visitador tuvo que soportar en el cumplimiento de su cometido, pues hubo de luchar con muchos inconvenientes que se presentaron y que eran poderoso obstáculo á que su comisión fuese de alguna utilidad y provecho; empero, su exquisito tacto y su fina prudencia obró de tal manera en tan delicado asunto, que logró al fin preparar y disponer el terreno para que no fuesen infecundos posteriores esfuerzos en rehabilitar la Provincia. Y una vez así las cosas, creyó cumplido su deber y determinó regresar á España, su patria.

Siempre penoso el viaje hasta la Costa, lo hubiera sido menos para el Padre Pérez si no se hubiera declarado la guerra del 85; empero, el estado anormal producido por ella, fue motivo más que suficiente para que el Padre Pérez tuviera que añadir á la extensa lista de sus trabajos, los consiguientes á las penalidades de un viaje, de suyo malísimo, y entonces agravado por las circunstancias de la revolución. Pero al Padre Enrique, ó le gustaba ganar tiempo ó no le agradaba perder tiempo, propiedad característica de genios activos y laboriosos, y se sometió á todo, emprendiendo su viaje de regreso.

Cuánta verdad es que *los dulces con pan son menos*; y aunque en nuestro caso no se trate de duclo ni de pan, creo encontrar alguna analogía. Hay penalidades, sufrimientos y trabajos que, si es verdad

que se encuentran en el mundo traficantes y negociantes que se aventuran á soportarlos, lo hacen sin mérito alguno para sus almas, sin que de ello perciban á lo más otra cosa que la esperanza de un lucro material siempre merquino, nunca permanente y las más veces expuesto á los azares de caprichosa fortuna ; pero cuando todo aquello se sufre por una causa justa y santa, cuando todo se ofrece á Dios con méritos eternos para el alma, entonces sí sale al rostro, haciendo contraste con la demacración y triste huella del sufrir, esa alegría, hija de la cristiana resignación y testimonio de inenarrable consuelo, bálsamo precioso que cicatriza las heridas que las penas producen y ahondan en el humano corazón. Esto aprendí, ó si yá lo sabía, me confirmé en esta doctrina, cuando en estrecho y fraternal abrazo recibí al Padre Enrique en nuestro Colegio de San Millán de la Cogolla, adonde, con permiso, que solicitó por telegrama apenas pisó los lares patrios, se dirigió con el objeto de reponerse en la salud, quebrantada por las penalidades del viaje. Yo que le vi abandonar el patrio suelo un año antes, lleno de salud y robustez, pude leer en su demacración todo lo que había sufrido el Padre Pérez en el cumplimiento de su deber ; pero estaba contento y se consideraba feliz, porque Dios Nuestro Señor le había proporcionado ocasión de merecer para el Cielo ; conducta propia de aquellas almas en las cuales arde viva la llama de la fe, y de corazones en donde se anida la divina caridad ; esta caridad es el pan bendito que hace que sean menos los duelos de las penas y trabajos de este mísero valle de lágrimas.

X

Repuesto en su salud el Padre Enrique con los cuidados que se le prodigaron en el Colegio, trató de hacer viaje á la Corte de España, residencia de nuestro Padre Vicario general, para dar por terminada su comisión con el informe del estado en que había visto á la Provincia de la Candelaria en Colombia. Al efecto, se puso en camino en Diciembre de 1836, llegando sin novedad, á pesar de lo riguroso de la estación, á la real y coronada Villa de Madrid, y á la casa-habitación de nuestro Padre Gabino. ¡Con qué muestras de especial cariño lo recibió dicho Padre, que esperaba con afán el regreso del Padre Enrique, en la esperanza de tener noticias satisfactorias para una empresa que era su sueño dorado! Abrazóle en estrecho abrazo, y lo antes que fue posible quiso escuchar de labios del viajero todo lo que á grandes rasgos y en general queda ya escrito en los parágrafos anteriores. No debió quedar descontento nuestro Padre Vicario del informe que le rindió el Padre Pérez, ni de la opinión que éste emitiera respecto á llevar la empresa adelante, no obstante que no faltaban grandes obstáculos que superar y no pequeñas dificultades que salvar, porque desde entonces trabajó el buen Padre Gabino con más empeño y decisión, si cabe, esperando sólo que calmasen las agitaciones políticas de Colombia y surtiese al poder un partido que decididamente favoreciese á la Religión Católica, pues no era lógico ni

conducente enviar religiosos á un país, cuando éste se encontraba en plena revolución y con un partido en el poder que perseguía y hacía cruda guerra á la religión del Crucificado.

Pero el alma de nuestro Padre Gabino, encendida en celo por la gloria de Dios, y llena de amor divino, debió, sin duda, elevar el incienso de fervorosa plegaria hasta el trono del Señor, y en el deseo vehemente de que una paz estable y relativamente permanente, bajo los auspicios de un Jefe de Estado sinceramente católico en Colombia, le permitiera realizar un proyecto que acariciaba con positiva fruición, debió reiterar esa plegaria, porque al fin el Cielo quiso conceder á Colombia, después de veinticinco años de continuos disturbios políticos y de dominación radical, la paz deseada y un Gobierno que, en convenio con la Santa Sede, no tuvo recelo en poner como artículo 1.º de su Concordato, lo que sigue :

“ La Religión Católica, Apostólica Romana, es la de Colombia ; los poderes públicos la consideran como elemento esencial del orden social, y se obligan á protegerla y hacerla respetar, lo mismo que á sus ministros, conservándola, á la vez, en el pleno goce de sus derechos y prerrogativas.”

XI

Indudablemente fue el Padre Gabino el auxiliar poderoso de quien Dios se valió para llevar á cabo la rehabilitación ó restauración de la Provincia de la Candelaria en Colombia ; y en el deseo de darlo á

conocer, voy á tartar de tan digna persona, refiriendo á grandes rasgos algunos datos biográficos que ponen de relieve su gran carácter y eximias virtudes.

El día 18 de Febrero del año de 1810 nació el Padre Gabino en Ibdes, pueblo que pertenece á la Provincia de Zaragoza, en España, y á la Diócesis de Tarazona de Aragón. Fueron sus padres el ilustrado médico D. Juan Sánchez y la señora D.^a Ramona Cortés.

Los franceses, intrusos que en aquel tiempo quisieron hacer alarde de dominadores de la Península,—persiguieron á sus padres—porque, como buenos, rechazaron su amistad, y, en venganza de tan patriótico proceder, les arrebataron al niño Gabino, apenas de trece meses de edad, y lo tuvieron tres meses en su poder, no devolviéndolo hasta que sus padres dieron en plata lo que pesaba el niño: ¡exigencia propia de cafres, más bien que de gente culta y civilizada!

Creció Gabino débil, y en salud tan delicado, que hubieron de buscarle otro clima y distracciones para que se robusteciera, y en esta época quiso Dios demostrar que tenía reservado á aquel niño para que admirase con sus virtudes á cuantos le conocieran, por medio de un hecho que bien parece milagroso. Fue el caso que queriendo montar Gabino en el caballo de otro muchacho, y puesto ya el pie en el estribo, se asustó el animal y echó á correr arrastrándolo de tal suerte, que cuantos presenciaron el hecho, creían que se había hecho pedazos, pero nada le sucedió, ni le encontraron una leve contusión siquiera.



R. P. Fr. Gabino Sanchez.

Fueron de opinión los médicos, y con ellos su mismo padre, que en atención á su delicada salud y enfermiza compleción, no se le dedicara á ninguna clase de trabajo mental ; pero era tal la afición que Gabino tenía por los libros, que al fin hubieron de concederle que estudiara Gramática latina, lo cual hizo con notable aprovechamiento. Manifestó el ya joven Gabino á sus padres la inclinación que sentía por ser Religioso, y creyendo que ninguna Comunidad le recibiría, no le hicieron objeción alguna ; pero Dios está sobre todo, y habiendo solicitado Gabino el santo hábito de Agustino descalzo ó recoleto en el Convento de Alagón, de la Provincia aragonesa, fue recibido y vestido de la bendita librea del Grande Obispo de Hispona el día 12 de Septiembre de 1827. Hizo al año y día, según costumbre, su profesión religiosa, robusto de salud en el cuerpo y llena de virtud su alma ; y así continuó su carrera de estudios que hizo con notable aprovechamiento. "En el tiempo de Lector, como en el de Prelado, dejó escrito el Padre Mariano Viñao, que lo tuvo de discípulo y súbdito, observé en la persona de Fr. Gabino Sánchez un Religioso ejemplar y edificante, y en la carrera de los estudios, de grande aplicación y aprovechamiento, siendo uno de los colegiales de mayor nota." Brillantísima fue, en efecto, su carrera, que coronó con la investidura del Sacerdocio ; verificándose su ordenación de Sacerdote el día 15 de Marzo de 1834, en la capital de Aragón, Zaragoza, donde Fr. Gabino tenía la conventualidad.

Ordenado ya de Presbítero, autorizado debida-

mente para predicar y confesar, es indecible el celo que desplegó el ya Padre Gabino en la santificación y bien de las almas. Paso por alto muchas circunstancias que lo honran y enaltecen mucho, porque ocasión más oportuna y libre he de tener para consignarlos y encomiarlos; por esto, me limito por ahora á terminar estos datos, diciendo que le tocó en suerte sufrir las consecuencias de las horribles escenas que tuvieron lugar el 16 de Julio de 1834 y el 5 de Julio de 1835, con la matanza y exclaustación de los Religiosos de España, viéndose obligado á vivir fuera del Claustro, pero siempre ejemplar, siempre modelo de intachable conducta y celoso de la gloria de Dios y bien de las almas. Muchos cargos desempeñó, y todos como debe hacerlo un perfecto Religioso.

En vista de su gran espíritu religioso fue como el Sumo Pontífice Pío IX, en 28 de Marzo de 1862, le nombró Comisario Apostólico de Agustinos descalzos de la Congregación de España é Indias, con todas las facultades que tienen los Superiores generales, y la de nombrar Provinciales y Definidores Provinciales fuera de Capítulo.

Con cuánta solicitud y acendrado cariño miró por los intereses espirituales y aun materiales de toda la Orden, lo dicen altamente en mudo pero elocuente lenguaje los hechos, y éstos harán saber también lo que el Padre Gabino Sánchez de la Concepción hizo en favor de la Provincia de la Candelaria en Colombia.